

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARPIO & CELI ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 11h00 del día miércoles 13 de marzo del 2019 en el domicilio social de la compañía **CARPIO & CELI ASOCIADOS S.A.**, ubicado en la Av. Amazonas y Naciones Unida, de esta ciudad de Quito; se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, Señora Carpio Rodas Esthela Rocío propietario de 560 acciones, la Señorita Celi Carpio Viviana, propietario de 240 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta la Sra. González Paola, y es nombrado como Secretario Ad-hoc quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico el año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019
4. Designación de Comisario Principal y Suplente

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que es conocido por los señores Accionistas asistentes a esta Junta General y es aprobado por unanimidad. La presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía

por el ejercicio económico al 2019. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos pasivos y patrimonio, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2019 de la empresa. La presidencia dispone conocer el tercer punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario; El Comisario luego de exponer su informe a la Junta General decide por unanimidad aprobar el mismo por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019. La Presidencia de la Junta dispone conocer el cuarto punto del orden del día que se refiere a la designación de Comisario Principal y Suplente; a lo cual por unanimidad se designa a la Sra. Paola González como Comisario Principal, con todos los deberes y atribuciones que tal designación amerita.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Accionistas , siendo las 12h00 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Accionistas y Asistentes, se da lectura completa del acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 12h30 del mismo día.

Sra. Carpio Esthela
Socio - Presidente

Sra. Paola González
Secretario